

Por el derecho a los cielos oscuros

Investigadores y académicos reflexionarán y compartirán conocimientos sobre la importancia y beneficios de conservar los cielos para preservar el derecho a la observación

Al final de la reunión internacional de tres días, organizada por la Oficina de la Unesco en México, Conacyt, AMC, UNAM, y FCCyT, se dará a conocer una declaración de intenciones



En acto de apertura de la reunión internacional "Derecho a los cielos oscuros" participaron la diputada federal Tania Arguijo, la investigadora Silvia Torres, el director del FCCyT, José Franco; la representante de la Oficina de la Unesco en México, Nuria Sanz; la directora del Centro Cultural Digital, Grace Quintanilla, y la directora adjunta de Desarrollo Científico de Conacyt, Julia Tagüeña.

Noemí Rodríguez y Elizabeth Ruiz
Academia Mexicana de Ciencias

Con el objetivo de intercambiar experiencias e información para propiciar una reflexión conjunta acerca de la contaminación lumínica en México y en el mundo, así como definir líneas de acción para continuar impulsando la investigación astronómica en la región, hoy se inauguró la reunión internacional "Derecho a los cielos oscuros".

Silvia Torres Peimbert, investigadora del Instituto de Astronomía de la UNAM, sostuvo que como

presidenta de la Unión Astronómica Internacional representa y comparte el interés de los astrónomos de conservar los cielos para la observación astronómica, una actividad cada vez más difícil debido a que la contaminación lumínica va en aumento, por lo que se hace necesario concientizar sobre este aspecto, ya que para realizar investigación científica se requiere proteger las zonas que se han identificado como sitios de observación astronómica.

La integrante de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) señaló que si bien su principal

interés por participar en la reunión internacional "Derecho a los cielos oscuros", es astronómico, también tiene contemplado el aspecto cultural, ya que en las ciudades "hemos perdido la curiosidad de mirar el cielo, en parte porque estamos dominados por la luz artificial. Los investigadores tenemos que insistir en preservar nuestro derecho a descubrir el universo y a que la población en general pueda ver las estrellas".

En el acto de apertura, Julia Tagüeña, directora adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), consideró que el derecho al cielo oscuro es fundamen-

tal no solo para la investigación, sino por el placer de ver el cielo, pues es un patrimonio de todos. "Me parece significativo que en el marco del Año Internacional de la Luz se pida que no haya luz artificial apuntando hacia el cielo, pero debemos tener en cuenta que la luz es importante cuando está y cuando no". Además, mencionó que si bien todos los campos del conocimiento reciben apoyo del Conacyt, la astronomía es una de las áreas prioritarias para nuestro país por su impacto internacional y por la calidad de su investigación.

Nuria Sanz, directora y representante de la Oficina de la UNESCO en México, recordó que en el 2003 el Centro de Patrimonio Mundial revisó qué ocurría con todo aquello que tiene lugar en la Tierra, no en el cielo, pero que está directamente vinculado con la observación de los cuerpos celestes y a todo aquello que lleva a seguir contemplando el cielo.

"Luego llegó el Año Internacional de la Astronomía (2009) en el que se firmaron una serie de convenios (...), se hizo un estudio que nos permitió avanzar en una serie de temáticas que no se habían tomado en cuenta lo suficiente en la lista de patrimonio mundial como el tema de la arqueoastronomía".

Sanz comentó que al final de esta reunión se pretende llegar a un documento final que "nos ayude a acercar el cielo a todos aquellos que no tienen ocasión en su día a día; les queremos transmitir y comunicar los problemas de la intensidad y la contaminación lumínica, para que esta no se apodere de algo que nosotros llamamos derecho".

Acera de este tema, la diputada federal por el estado de Nuevo León, la física Tania Arguijo, señaló que ve "con buenos ojos" impulsar una legislación que dé a los ciudadanos el derecho a cielos oscuros, "no tiene que haber problema, es un tema relaciona-

do con la ciencia en el país y no creo que haya legislador que no quiera apoyar esta iniciativa".

La funcionaria expresó que apoyará esta propuesta desde la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, "vamos a dar la batalla, la vamos a llevar a tribuna y la vamos a defender para conseguir que la aprueben".

En su participación, Grace Quintanilla, directora del Centro Cultural Digital en donde se realizó el evento, explicó que con la intención de que la tecnología no termine con la capacidad de observación de las personas, se instaló la exposición "Meteorología popular", que convoca a las personas para que envíen archivos de audio o en fotografía que den testimonio de cómo es su experiencia del amanecer, "esto se transmite en tiempo real y las luces de la instalación cambian de acuerdo a ciertas palabras y frecuencias.

En la conclusión de la ceremonia de inauguración, la cual reunió a académicos y funcionarios de varios órdenes de gobierno, José Franco, titular de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, expresó que el derecho a los cielos "es un tema fundamental para el desarrollo de la ciencia y el futuro de nuestros jóvenes" y que durante los tres días de trabajo de la reunión, "se tiene la finalidad de hacer énfasis en la importancia de los cielos oscuros, para analizar sus implicaciones científicas, culturales y medioambientales".

"Derecho a los cielos oscuros" es organizado por la Oficina de la Unesco en México, Conacyt, UNAM, AMC y FCCyT, y tendrá lugar a partir de hoy y hasta el próximo viernes con un amplio programa de actividades, entre las que se incluyen sesiones temáticas, conferencias, rondas de discusión y mesas de trabajo, con la participación de investigadores y académicos nacionales y extranjeros.

¡OPORTUNIDAD!

SE VENDEN
TRAJES DE
✓ MARCA
EUROPEOS
PARA
CABALLERO.

LANA, LINO Y ALGODÓN.

NUEVOS Y SEMINUEVOS.
VARIAS TALLAS
ACCESORIOS, ZAPATOS
CAMISAS Y CORBATAS.

119 25 23

OPCIÓN DE ARREGLO
A SU TALLA CON
COSTO.



Nuria Sanz, directora y representante de la Oficina de la UNESCO en México.



Doctora Silvia Torres-Peimbert, investigadora del Instituto de Astronomía de la UNAM y presidenta de la Unión Astronómica Internacional.



Doctora Julia Tagüeña, directora adjunta de Desarrollo Científico del Conacyt.